

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFCINA DE CONTROL INTERNO				Seguimiento No.	128
SEGUIMIENTO A:	TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO				
CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE:	ABRIL - JUNIO	DE:	2018		
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento del entregable del Mincomercio, mediante la revisión de los soportes reportados en el aplicativo Ekogui a la ANDJE.				
ALCANCE DEL INFORME:	Verificación del cumplimiento de los entregables del Mincomercio en el aplicativo eKOGUI a la ANDJE, correspondiente al trimestre abril - junio de 2018.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		El seguimiento a los Tribunales de Arbitramento revisado en el presente informe, es un seguimiento efectuado bajo la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, denominada "Control Interno", de igual manera, se realiza de conformidad con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, centrada en el modelo COSO, verificando los componentes "Evaluación de los Riesgos", segundo componente de control que involucra la identificación y análisis de riesgos relevantes en la gestión para el logro de los objetivos del proyecto y la forma en que tales riesgos deben ser manejados, así como el componente de las actividades de control, como las que se realiza en el proyecto para cumplir con las políticas, sistemas de información y procedimientos principalmente. Para lo anterior, el seguimiento se centrará en la revisión de la gestión de la Segunda Línea de Defensa de la Entidad, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comités de riesgos donde existan, comité de contratación, entre otros).	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Directiva Presidencial 04 y Circulares 013 de 2014 y 04 de 2015 expedidas por la ANDJE				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Para el trimestre abril - junio de 2018, del seguimiento a los Tribunales de Arbitramento se revisó el reporte en el aplicativo eKOGUI, enviado por la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio a la ANDJE informando que en lo referente a la demanda instaurada por Golosinas Trullulu S.A., el cual adelanta el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., que a la fecha el proceso se encuentra en etapa de conciliación y para el efecto se citó a las partes a la mencionada audiencia el día 23 de agosto del presente año, la cual fue nuevamente postergada para el día 12 de septiembre de 2018, según Acta No. 9 de fecha 14 de agosto de 2018, expedida por el Tribunal de Arbitramento.
Documentos soportes		X			El reporte fue radicado en el aplicativo eKOGUI el día 16 de mayo de 2018.
Confirmación de información con la dependencia		X			Se confirmó con la Oficina Asesora Jurídica, la información enviada a través del aplicativo eKOGUI.

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

128

Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento

X

Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI

X

Desarrollo del Seguimiento:

Verificación al cumplimiento del entregable del Mincomercio, mediante la revisión de los soportes reportados a la OCI.

Observaciones:

La OCI del Mincomercio evidencio el cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 04 de 2014 y las Circulares 013 de 2014 y 04 de 2015, emitidas por la ANDIE.

Generó plan de mejoramiento: Si ☒ No ☐

No. Observaciones:

ELABORADO POR: CARLOS HERMAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ - ASESOR (E)

APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA - JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE APROBACION: 30/08/2018